

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

496 *ZORELOR, SA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital vigente se hace público que el día 31/01/2025, en el domicilio social, sito Vitoria-Gasteiz, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas aprobó por unanimidad lo siguiente:

Primero.- Reducir el capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas por un importe de 13,5479204 € por cada una de las acciones de las que sean propietarios.

Al haber renunciado el resto de los accionistas a dicha reducción por devolución de aportaciones, solo se aplicará al accionista DON JESUS MARIA LORENZO GARMENDIA, siendo las 42.626 acciones de su propiedad el objeto de esta reducción por devolución de aportaciones.

Todo ello se hace público a efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital social en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital vigente.

La reducción deberá ejecutarse antes del 30 de marzo de 2025, una vez haya transcurrido el plazo de oposición que se abre con la publicación de este anuncio.

Segundo.- Con motivo de ambas reducciones de capital social por devolución de aportaciones, este quedará fijado en QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS (573.740,00 euros), representado por 57.374 acciones nominativas de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente con los números 1 a 57.374, ambos inclusive, todas las cuales son de una sola serie, de igual valor y confieren los mismos derechos. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

Vitoria-Gasteiz, 31 de enero de 2025.- Administrador Único, Jesus María Lorenzo Garmendia.

ID: A250006823-1